

Santiago, 29 de julio de 2025

ANTECEDENTES:

1. Lo establecido en la ley N°18.603 Orgánica Constitucional de Partidos Políticos; los Estatutos del Partido Frente Amplio de Chile; el Reglamento de Elecciones; y el instructivo de las elecciones complementarias del Frente Amplio de fecha 25 de junio de 2025, las instrucciones particulares para la elección de la región de Aysén de fecha 24 de julio de 2025 y sus complementos.
2. El proceso electoral realizado el día 26 y 27 de julio de 2025;

CALIFICACIÓN:

I. CALIFICACIÓN ELECCIÓN DIRECCIÓN REGIONAL REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBANEZ DEL CAMPO:

UNIVERSO TERRITORIAL	MILITANTES HABILITADOS PARA SUFRAGAR	VOTOS VÁLIDAMENTE EMITIDOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
AYSEN DEL GENERAL CARLOS IBANEZ DEL CAMPO	495	188	37,98%

RESULTADOS

LISTA	VOTOS	PORCENTAJE
LA CORRIENTE	113	60,11%
LA COLMENA	75	39.89%
BLANCOS	0	0%
NULOS	0	0%
TOTAL	188	100%

CALIFICACIÓN: Por voto unánime, considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Supremo

APRUEBA la elección de Dirección Regional de la Región de Aysén Del General Carlos Ibáñez Del Campo, declarando ganadores a los siguientes miembros:

Presidencia: Isidora Gacitúa Goles
Secretaría: Gabriel Antonio Cáceres Muñoz
Tesorería: Claudia Alicia Velásquez Ojeda
Comunicación y Despliegue: Catalina Fernanda Parra Cuevas
Formación y contenidos: Camil Jerome Sorhaburu Huerta

Nota: Por aplicación del artículo 23 de la ley N°18.603 y artículo 86 de los Estatutos del Partido, corresponde aplicar las reglas de integración paritaria exigidas.

II. CALIFICACIÓN ELECCIÓN DELEGADO REGIONAL AL COMITÉ CENTRAL:

UNIVERSO TERRITORIAL	MILITANTES HABILITADOS PARA SUFRAGAR	VOTOS VÁLIDAMENTE EMITIDOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBANEZ DEL CAMPO	495	188	37,98%

RESULTADOS

LISTA	VOTOS	PORCENTAJE
YOAL RENNUF DÍAZ REYES	110	58,51%
ROMINA CEJAS HIDALGO	78	41,49%
BLANCOS	0	0%
NULOS	0	0%
TOTAL	188	100%

CALIFICACIÓN: Por voto unánime, considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Supremo

APRUEBA la elección de Delegado Regional al Comité Central al Sr. **Yoal Yussuf Díaz Reyes:**

III. CALIFICACIÓN ELECCIÓN REPRESENTANTE REGIONAL AL COMITÉ CENTRAL



UNIVERSO TERRITORIAL	MILITANTES HABILITADOS PARA SUFRAGAR	VOTOS VÁLIDAMENTE EMITIDOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	477	162	33,96%

RESULTADOS

LISTA	VOTOS	PORCENTAJE
BLAS FELIPE QUIROGA TORRES	63	38,89%
ARMANDO PATRICIO GACITUA CIFUENTES	99	61,11%
BLANCOS	0	0%
NULOS	0	0%
TOTAL	162	100%

CALIFICACIÓN: Por voto unánime, considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Supremo

APRUEBA la elección de Delegado Regional al Comité Central al Sr. **Armando Patricio Gacitúa Cifuentes:**

IV. CALIFICACIÓN ELECCIÓN TRIBUNAL REGIONAL DE LA REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO.

UNIVERSO TERRITORIAL	MILITANTES HABILITADOS PARA SUFRAGAR	VOTOS VÁLIDAMENTE EMITIDOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	495	189	38,18%

RESULTADOS

CANDIDATURAS	VOTOS	PORCENTAJE
María Esperanza Ulloa Sánchez	93	50,00%
María Eugenia Durán Jara	44	23,66%



Gino Andrés Banchieri Mell	26	13,98%
María Francisca Vilches Gálvez	15	8,06%
Luis Leonardo Sandoval Beas	8	4,30%
BLANCOS	3	1,61%
TOTAL	186	100%

CALIFICACIÓN: Por voto unánime, considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Supremo

APRUEBA la elección del Tribunal Regional de Aysén del General Carlos Ibáñez Del Campo, declarando miembros titulares del Tribunal a los siguientes miembros:

María Esperanza Ulloa Sánchez

María Eugenia Durán Jara

Gino Andrés Banchieri Mell

María Francisca Vilches Gálvez

Luis Leonardo Sandoval Beas

V. CALIFICACIÓN ELECCIÓN DE DUPLAS PARITARIAS DEL TERRITORIO COYHAIQUE DE LA REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO.

UNIVERSO TERRITORIAL	MILITANTES HABILITADOS PARA SUFRAGAR	VOTOS VÁLIDAMENTE EMITIDOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
COYHAIQUE	359	146	40,67%

RESULTADOS

ENCARGATURAS DE TERRITORIOS - COYHAIQUE			
Dupla	Votos	%Votos	%Padrón
Alexis Javiera Troncoso y Cristian Pablo Barahona	81	55,48%	22,56%
Julio Francisco Ñanco y Pía Carolina Ramírez	65	44,52%	18,11%
TOTAL	146	100%	40,67%

CALIFICACIÓN: Por voto unánime, considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Supremo

APRUEBA la elección de la dupla paritaria del Territorio Coyhaique de la Región Aysén del General Carlos Ibáñez Del Campo, declarando ganadores a los siguientes miembros:

Alexis Javiera Troncoso Bulnes - Encargatura Política

Cristian Pablo Barahona Larrere - Encargatura Orgánica



VI. CALIFICACIÓN ELECCIÓN DE DUPLAS PARITARIAS DEL TERRITORIO CHILE CHICO DE LA REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

UNIVERSO TERRITORIAL	MILITANTES HABILITADOS PARA SUFRAGAR	VOTOS VÁLIDAMENTE EMITIDOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
CHILE CHICO	20	11	55%

RESULTADOS

ENCARGATURAS DE TERRITORIOS - CHILE CHICO			
Opción	Votos	%Votos	%Padrón
Aprueba	11		
Rechazo	0		
Blancos	0		
Nulos	0		
Total	11		

CALIFICACIÓN: Por voto unánime, considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Supremo

APRUEBA la elección de la dupla paritaria del Territorio Chile Chico de la Región Aysén del General Carlos Ibáñez Del Campo, declarando ganadores a los siguientes miembros:
Leonardo Cerda Duarte - Encargatura Política
Gloria Edith Becerra Catalán - Encargatura Orgánica

VII. CALIFICACIÓN ELECCIÓN DE DUPLAS PARITARIAS DEL FRENTE FEMINISTA DE LA REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

UNIVERSO TERRITORIAL	MILITANTES HABILITADOS PARA SUFRAGAR	VOTOS VÁLIDAMENTE EMITIDOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
FRENTE FEMINISTA	12	9	75%

RESULTADOS



ENCARGATURAS DE TERRITORIOS - CHILE CHICO			
Opción	Votos	%Votos	%Padrón
Aprueba	9		
Rechazo	0		
Blancos	0		
Nulos	0		
Total	9		

CALIFICACIÓN: Por voto unánime, considerando los antecedentes expuestos, el Tribunal Supremo

APRUEBA la elección de la dupla paritaria del Frente Feminista de la Región Aysén del General Carlos Ibáñez Del Campo, declarando ganadores a las siguientes miembros:

Paula Belén Recabal Hernández - Encargatura Política

María Victoria Muñoz Hidalgo - Encargatura Orgánica

Se proclaman electos los candidatos mencionados en este Acta.

Se certifica con esta misma fecha por parte del secretario de este Tribunal Supremo la ausencia de reclamos al proceso electoral.

Notifíquese vía correo electrónico a la Secretaría General, a la Directiva Nacional y a la Directiva Regional de Aysén.

Redactado por el Pleno del Tribunal Supremo integrado por Fabián Salas, Patricia Araya, Cristóbal Lagos, Sebastián Aguirre, Claudio Barría, Christian Sánchez, Nora Jara, Danae García, Nora Jara y Paula Rojas.

Autoriza el secretario del Tribunal, Cristóbal Lagos

